

PRESENTACIÓN

El Colegio de San Luis, A.C. es un Centro Público de Investigación CONACYT. Tiene por objeto realizar actividades de investigación científica, de enseñanza, divulgación y extensión académica en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

La Maestría en Antropología Social (MAS) que ofrece el Programa de Estudios Antropológicos (PEA) de El Colegio de San Luis, A.C. es un posgrado orientado a la formación de investigadores para la generación de conocimientos antropológicos, la interpretación de las dinámicas y procesos socioculturales, económicos y políticos. Es un programa de modalidad escolarizada, de apertura generacional y con un plan de estudios de cuatro semestres que exige dedicación de tiempo completo.

OBJETIVOS

- Formar investigadores de alto nivel en el campo de la antropología social con el grado de maestría; que posean las habilidades de diálogo e interacción con otras disciplinas
- Proporcionar los conocimientos teóricos, metodológicos y temáticos requeridos para la investigación;
- Construir de manera interactiva las competencias para desarrollar proyectos de investigación orientados hacia la producción de conocimiento original, con atención a las problemáticas sociales y que aporten a la discusión antropológica e interdisciplinaria.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios se cursa en dos años. Propicia estrategias de aprendizaje académico que brindan al estudiante la perspectiva disciplinar mediante seminarios teóricos, temáticos, metodológicos y de investigación. Una particularidad de este posgrado es el énfasis en que sus estudiantes desarrollen trabajo de campo etnográfico como parte de la currícula (experiencia práctica de la investigación), durante un semestre completo. El anteproyecto de investigación propuesto por el aspirante debe estar vinculado a las líneas de investigación de la maestría.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las LÍNEAS GENERADORAS DE APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC) de los investigadores que conforman el Núcleo Académico Básico (NAB) fomentan la especialización en las temáticas afines de los proyectos de los estudiantes de la MAS, logrando los intercambios mediante seminarios especializados por cada una de ellas, en donde los estudiantes presentan sus avances de investigación y pueden dialogar con especialistas nacionales e internacionales sobre sus temas, aclarando, preguntando y afianzando las intuiciones que el trabajo de campo les ofrece.

1. Sistemas Rituales, Míticos y Estéticos

Esta línea de investigación considera la generación de conocimiento respecto a las prácticas rituales, sus referentes míticos y los procesos de creación artística involucrados en ellas, enfatizando la población del centro, occidente, norte de México y suroeste de los Estados Unidos. El análisis de los rituales evidencia la concepción del mundo, la cosmología de la población estudiada, ya que pone en escena el conocimiento individual y colectivo, periódico o crítico, en donde la acción, la palabra y la explicación se mueven en los ámbitos de la economía, la política y la historia. Propone de manera original abordajes teórico metodológicos desde el campo de la antropología visual, los discursos, formas y estilos de representación.

MAPA CURRICULAR

SEMESTRE	CURSOS		SEMINARIOS		TOTAL DE CRÉDITOS	
	TEORÍA	METODOLOGÍA	TEMÁTICOS	INVESTIGACIÓN		
I	Teoría antropológica I (clásica y contemporánea) ₈	Organización social ₈	Metodología I ₈	Territorialidad y cultura (LGAC) ₈	Seminario de investigación I ₁₀	42
II	Trabajo de campo				20	20
III*	Teoría antropológica II (Antropología mexicana) ₈	Metodología II ₈	Optativa ₄	Seminario de investigación II ₁₀		30
IV**	Movilidad de investigación			Seminario de tesis ₁₀		10
TOTAL DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA						102

* Coloquio al inicio del semestre

** Coloquio durante el semestre

Temáticas: ritualidad; ciclos ceremoniales y peregrinaciones; mitología y organización social; cuerpo, persona y parentesco; chamanismo y cosmología; antropología del arte y antropología visual.

2. Sistemas Agrarios, Política, Territorio y Trabajo

Aborda las dinámicas socio-territoriales articuladas con las transformaciones políticas y culturales en las sociedades agrarias, manifiestas en las representaciones, valoraciones y sentidos del trabajo, identidades, patrimonios territoriales, formas organizativas, resistencias y movimientos por la autonomía.

Temáticas: género y trabajo; migración y moviidades humanas; territorialidad y sistemas agroalimentarios; Identidad, patrimonios, subsistencia y persistencia del campesinado; política e instituciones; movimientos sociales y formas de organización campesinas; tenencia y modos de relación con la tierra y el agua; megaproyectos y extractivismo; producción y uso social del conocimiento científico en los sistemas agroalimentarios; tecnociencias y soberanía alimentaria.

3. Sistemas Ambientales y el Proceso Salud-Enfermedad

Aborda la discusión sobre la interacción cultura/naturaleza desde la perspectiva interdisciplinaria del desarrollo, la agencia humana, las prácticas discursivas, el conocimiento y el poder. Se parte de la consideración de un medio ambiente construido socialmente, disputado y controvertido en términos políticos.

Temáticas: antropología médica, corporalidades, autoetnografía, género y violencia, intervención planeada y desarrollo; los sistemas socioambientales, conocimiento local; conflictos ambientales; uso y manejo de recursos naturales; uso de plantas psicoactivas; ecoturismo; gobernanza del agua; seguridad y soberanía alimentaria; resiliencia y vulnerabilidad social ante riesgos y desastres ambientales.

PLANTA DOCENTE

Actualmente, el PEA cuenta con una planta docente compuesta por 15 profesores investigadores de tiempo completo, de alto nivel académico, lo cual asegura la calidad y el compromiso que ha respaldado a la Maestría en Antropología Social de El Colegio de San Luis, así como al PEA. Además, este Programa cuenta con la colaboración de una red de investigadores nacionales e internacionales de reconocido prestigio. Anualmente se incorpora un investigador consolidado a la Cátedra Institucional Joaquín Meade, profesores en estancias de investigación, posdoctorales y sabáticas para enriquecer el desarrollo de la MAS.

PERFIL DE INGRESO

El candidato a la MAS:

- Concluyó satisfactoriamente una licenciatura afín a la antropología (a. cultural, etnología, a. física) y otras disciplinas con énfasis en estudios socioambientales (biología, geografía, psicología, sociología, etcétera), en cuyo caso, reconoce las principales discusiones teóricas de la disciplina.
- Posee habilidades etnográficas básicas y sabe llevar a cabo el trabajo de campo.
- Ha desarrollado habilidades académicas, como reflexión crítica y comprensión de lecturas especializadas en ciencias sociales y humanidades.
- Demuestra capacidad de lectura y comprensión en inglés y de preferencia también en francés.
- Es capaz de redactar con claridad y orden.
- Es capaz de relacionarse con otros investigadores y trabajar en equipo.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para participar en el proceso de selección es necesario que los aspirantes registren la solicitud de admisión en línea en <https://entrada.colsan.edu.mx/> y es requisito que envíen, en archivos digitales adjuntos en formato PDF, los siguientes documentos:

1. Solicitud de admisión debidamente requisitada (ver formato de solicitud de admisión).
2. Carta de exposición de motivos, indicando su interés por alguna de las Líneas de Generación de Conocimiento (LGAC)* que ofrece el programa y las temáticas que figuran en la convocatoria.
3. Título de Licenciatura o acta de examen profesional.
4. Certificado de Licenciatura con promedio igual o mayor a 8 en escala de 0 a 10 o su equivalente.
5. Acta de nacimiento.
6. Currículum vitae con documentos probatorios;
7. Tesis de Licenciatura y, en su caso, publicaciones recientes de autoría personal con investigación empírica.
8. Dos cartas de recomendación académica (para salvaguardar su confidencialidad, se enviarán al correo de la Coordinación de la MAS).
9. Anteproyecto de investigación que contenga datos originales obtenidos en campo, ligado a alguna de las LGAC del programa para desarrollar como tesis de Maestría (ver guía de anteproyecto)*.
10. Carta compromiso de dedicación exclusiva al posgrado*.
11. Fotografía digital a color en formato PDF.
12. Certificado médico de salud.
13. Carta responsiva de veracidad de la documentación que los aspirantes entreguen firmada (ver formato) *

* Ver formatos y especificaciones en:

<https://www.colsan.edu.mx/p/mas/convocatoria.php>



ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana deberán cubrir los requisitos de admisión especificados anteriormente. De ser aceptados deberán presentar de manera adicional los documentos que se indican a continuación.

1. Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillada en el país de origen;
2. Documento de identidad (pasaporte).
3. Título del nivel académico anterior debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o apostillado en el país de origen.
4. Certificados de estudios, títulos y/o diplomas que comprueben los estudios antecedentes (con periodos, materias y calificaciones), legalizados por la autoridad competente del país donde se expidieron. Asimismo, deberán contener las legalizaciones del Servicio Consular Mexicano o apostillados con el sello de certificación.
5. Plan y programas de estudio de la licenciatura o su equivalente, en el que se detalle el contenido o descripción de cada una de las materias cursadas;
6. Acreditación de dominio del idioma español (para los aspirantes cuya lengua materna sea distinta).
7. Visa de residente temporal de estudiante que acredite su legal estancia en México, documento que debe tramitar ante el consulado mexicano en su país de origen.
8. Cada año deberá entregar copia del refrendo de calidad migratoria correspondiente durante el tiempo de duración del programa.

En caso de que la documentación solicitada haya sido expedida en un idioma diferente al español, se deberá entregar con su respectiva traducción realizada por un perito oficial reconocido. El estudiante extranjero deberá tramitar durante el primer semestre de la maestría el dictamen de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública, por lo cual es obligatoria la entrega de todos los documentos enlistados. Este dictamen es requisito indispensable para obtener el grado. Los estudiantes extranjeros con estudios previos en México deben presentar copia del título o grado obtenido con el registro de la Dirección General de Profesiones.

NOTAS ACLARATORIAS

- No se aceptarán expedientes incompletos.
- Los documentos y certificados de estudios antecedentes, realizados por mexicanos en el extranjero, deberán estar legalizados por el Servicio Consular Mexicano o apostillados en el país de origen y, cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
- De ser admitido a la maestría, el alumno iniciará el trámite de revalidación de estudios ante la Secretaría de Educación Pública, para lo cual deberá presentar el plan y programas de estudio de licenciatura detallando el contenido de cada una de las materias cursadas. La documentación en idioma diferente al español deberá ser traducida.
- Los casos no contemplados serán discutidos por el Comité Evaluador de Admisión al Posgrado de esta convocatoria y su resolución será inapelable.

PROCESO DE SELECCIÓN

- El proceso de selección es riguroso y colegiado, está a cargo de un Comité de Admisión y su decisión es inapelable.
- Los casos no previstos son resueltos por el Comité de Admisión.
- En el proceso de selección se valora el perfil curricular y el anteproyecto de investigación a partir de la información documental proporcionada por los aspirantes.
- La entrevista es personal con los aspirantes preseleccionados para dialogar sobre los motivos, las expectativas y los campos de interés plasmados en el anteproyecto y ahondar en la información que el comité considere pertinente.
- La fecha y horario de la entrevista se informa a los aspirantes preseleccionados por correo electrónico. Se admite la entrevista por videoconferencia con los aspirantes foráneos.
- El aviso de aspirantes preseleccionados y la lista de aspirantes aceptados se publican en el portal de El Colegio de San Luis: www.colsan.edu.mx
- Los aspirantes seleccionados son notificados por medio de carta de aceptación.

CALENDARIO

La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación. Es obligatorio cumplir y aprobar las fases del proceso de selección especificadas en el calendario.

PRIMERA ETAPA	
Registro de solicitudes e ingreso de documentación en el SIPAE	Desde la publicación de esta convocatoria hasta el 08 de mayo de 2020 a las 23:59 (hora del Centro de México)
Revisión de expedientes y evaluación de los proyectos de investigación:	del 11 al 15 de mayo de 2020
Publicación en el portal de El Colegio de San Luis de los resultados de la primera etapa:	el 19 de mayo de 2020

SEGUNDA ETAPA	
Entrevistas:	del 25 al 26 de mayo de 2020
Ensayo presencial. Únicamente los aspirantes residentes fuera del país podrán elaborar este ensayo en línea, bajo supervisión de algún miembro del Comité de Admisión. Examen diagnóstico de idioma inglés. Se aplicará en la institución y en línea para los aspirantes residentes fuera del país.	26 de mayo de 2020
Publicación de la lista de aspirantes aceptados	el 01 de junio de 2020
Inscripción	del 10 al 14 de agosto
Inicio de cursos:	el 17 de agosto de 2020

BECAS

La Maestría en Antropología Social está registrada en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. Los estudiantes inscritos podrán participar en la convocatoria del programa de becas CONACYT-PNPC (véase www.conacyt.gob.mx)
Becas para estudiantes extranjeros
Los estudiantes extranjeros podrán hacer su solicitud en el Programa de Becas de CONACYT-PNPC (véase www.conacyt.gob.mx), una vez que hayan sido admitidos y se encuentren físicamente en México.

MOVILIDAD

Los alumnos podrán participar en un programa de movilidad de investigación que les permita vincularse con otros programas académicos nacionales y extranjeros, a través del Programa de Becas Nacionales y Becas Mixtas para Becarios CONACYT.

INFORMES Y APOYO TÉCNICO

Coordinación del Programa de Estudios Antropológicos
y Maestría en Antropología Social: c.antropologia@colsan.edu.mx
Tel. (444) 811-01-01 / 811-14-51, ext. 4205

Dirección de Docencia: docencia@colsan.edu.mx
Teléfono: (444) 811-01-01 / 811-14-51, ext. 8114

Ponemos a su disposición el correo electrónico: sipae_soporte@colsan.edu.mx para apoyo técnico relacionado con el registro y acceso de sus documentos al Sistema Integral de Planeación y Administración Escolar (SIPAE).

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 hrs.

El Colegio de San Luis, AC
Parque de Macul 155, Fracc. Colinas del Parque, C.P. 78294 San Luis Potosí, SLP, México

Convocatoria



MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

MODALIDAD ESCOLARIZADA • 10ª Promoción (2020-2022)
Programa registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad
(PNPC-CONACYT)



EL
COLEGIO
DE
SAN LUIS



CONACYT
Sistema de Centros Públicos
de Investigación